



Seguimos elevando estándares.
plusvalterra.mx

CARTA RESPONSIVA PARA LA PARTICIPACIÓN DEL EVENTO “DOGMINGO EN ZITARA”, DE ANIMALES DOMÉSTICOS.

Por medio de la presente, confirmo haberme informado de los posibles riesgos y requisitos legales para la participación de un Animal Doméstico.

Por lo anterior, declaro bajo protesta de decir verdad, que cumplo con todos los requisitos solicitados por **“GRUPO PLUSVALTERRA”, S.A.P.I. DE C.V.**, así como por la normatividad aplicable y vigente, entre los cuales de manera enunciativa más no limitativa en el presente formato. Declaro que el Animal Doméstico es apto y se encuentra en condiciones médicas adecuadas para participar en el evento **“DOGMINGO EN ZITARA”**. Libero de toda responsabilidad a **“GRUPO PLUSVALTERRA”, S.A.P.I. DE C.V.** y a su personal derivada de daños o lesiones preexistentes e incluso muerte del animal que participe en el evento **“DOGMINGO EN ZITARA”**. Reconozco y acepto que durante la celebración del evento, soy el único responsable de los daños que el animal participante pueda ocasionar a las instalaciones del evento, así como a los equipos, “stands”, mobiliario y/o mercancía de los expositores y/o participantes del evento, también soy el único responsable de aquellas lesiones pueda causar a cualquier otro animal, participante y/o personal de **“GRUPO PLUSVALTERRA”, S.A.P.I. DE C.V.**, por lo que en este acto libero a **“GRUPO PLUSVALTERRA”, S.A.P.I. DE C.V.** de toda responsabilidad de carácter civil, penal, administrativa y/o de cualquier otra índole, respecto de cualquier daño o lesión y/o en general de cualquier riesgo que el animal participante pudiera llegar a ocasionar. Que para la participación en el evento **“DOGMINGO EN ZITARA”** del Animal Doméstico y con la finalidad de dar cumplimiento a mis obligaciones, manifiesto bajo protesta de decir verdad en la presente carta responsiva que mi mascota cuenta con la siguiente documentación y elementos: A. Certificado de vacunación en papel membretado, con número de cédula profesional del médico veterinario, y que considere la aplicación de la vacuna antirrábica (un año a partir de la fecha de aplicación), así como la desparasitación vigente (no mayor a 6 meses). B. Certificado de Salud en papel membretado con número de cédula profesional del médico veterinario, la fecha de expedición deberá ser menor a 5 días a la fecha de participación del evento. C. En caso de animales de servicio el dueño participante debe presentar contar con evidencia documental que precise que en efecto es un animal de servicio; estos pueden ser de manera enunciativa mas no limitativa: I. Identificación del animal emitido por alguna autoridad en sanidad animal, y/u organismo reconocido; II. Documento médico o de alguna institución tratante del participante con discapacidad o algún otro documento que evidencia que el participante necesite de tal ayuda para su movilidad y/o acompañamiento. El perro guía o lazarillo debe portar arnés e identificación al cuello. En caso de animales de apoyo emocional o psiquiátrico, el participante debe contar con el documento de fecha reciente (máximo un año de la fecha del evento) emitido por un profesional médico especializado en salud mental indicando que el dueño participante requiere del animal. **DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOZCO LOS POSIBLES RIESGOS AL PARTICIPAR, ASÍ COMO HE LEÍDO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL EVENTO “DOGMINGO EN ZITARA” CON UN ANIMAL DOMÉSTICO, POR LO QUE LIBERO DE TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD A “GRUPO PLUSVALTERRA”, S.A.P.I. DE C.V. Y A SU PERSONAL.**



PLUSVALTERRA®

VALOR QUE TRASCIENDE

☎ 449 175 9970

contacto@plusvalterra.com

Punto 45, Blvd. a Zacatecas 845
Int. 116, Planta Baja